

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA HISTORIA DE ESPAÑA

2º CURSO DE BACHILLERATO.

1. LA ASIGNATURA DE HISTORIA DE ESPAÑA

Como se indica en el Decreto 183/2020 de 10 de noviembre, éste modifica el Decreto 110/2016 de 14 de junio ordenando y estableciendo el **currículo del Bachillerato en Andalucía**, la Historia de España es una materia general del bloque de asignaturas troncales obligatoria para todo el alumnado de 2.º curso de Bachillerato, lo que supone un reconocimiento de su importancia para la formación de la conciencia de los tiempos presentes y por tanto de su carácter formativo, ya que se pretende desarrollar capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión y el sentido crítico.

La Historia de España pretende ofrecer una **visión de conjunto** de los procesos históricos fundamentales de España, sin olvidar por ello su pluralidad interna y su pertenencia a otros ámbitos más amplios, contribuyendo por tanto a formar ciudadanos y ciudadanas capaces de tomar decisiones responsables. En efecto, dicha materia puede reforzar en el alumnado sus capacidades de espíritu crítico, análisis, dominio de las técnicas del trabajo intelectual y razonamiento, y contribuir a la formación de ciudadanos y ciudadanas responsables, conscientes de sus derechos y obligaciones, así como del esfuerzo que muchos de sus conciudadanos hicieron para llegar a los tiempos actuales.

Concebida como **materia común** para todas las modalidades de Bachillerato, ofrece al alumnado la posibilidad de conocer la Historia de España de manera continua y sistemática. En efecto el conocimiento de nuestra Historia de forma global, continua y científica, nos ayuda a tener una visión enriquecedora e integradora de nuestro pasado.

No obstante, se priorizan los bloques referidos a la Historia Contemporánea de España con el fin de acercarlos episodios más próximos de nuestra Historia, sin renunciar por ello al conocimiento de los bloques anteriores. Por ello, se dedica un primer bloque a los comienzos de nuestra Historia (desde los primeros humanos a la monarquía visigoda, el segundo se refiere a la Edad Media (desde la conquista musulmana), los dos siguientes estudian la Edad Moderna, y los ocho restantes están dedicados a la Edad Contemporánea.

Por otro lado, a través del estudio de la Historia de España podemos conocer más ampliamente la realidad de nuestra Comunidad Autónoma, su encaje en la Península, en Europa, en América y en el resto del mundo. Se pretende igualmente desarrollar y adquirir valores y hábitos de comportamiento que ayuden a tener una conciencia solidaria, responsable y decidida en la defensa de la libertad, los derechos humanos, los valores democráticos y el compromiso con una sociedad plural y responsable de su Historia en común.

Y Andalucía, como parte de la Historia de España, será objeto de una especial atención estudiando su singularidad, y contextualizando los acontecimientos y problemáticas que ayuden a comprender la realidad actual de nuestra Comunidad.

2. APORTACIONES DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVES

La enseñanza de la Historia de España tratará de lograr que los alumnos y alumnas **adquieran las competencias clave** que le permitan alcanzar un desarrollo integral como ciudadanos y ciudadanas conscientes de sus derechos y obligaciones. Así, el estudio de los diversos textos y fuentes escritas potenciará la adquisición de la **comunicación lingüística (CCL)**, junto a una metodología activa y participativa. El manejo de las diversas técnicas de análisis económico y demográfico, referido a los diversos momentos de nuestra Historia, nos facilitará el adquirir la competencia matemática y el estudio de los avances científicos y tecnológicos (**CMCT**), manejar las competencias básicas en la comprensión de los cambios que dichos avances realizan en las sociedades hispánicas. Desde esta materia se contribuye igualmente al desarrollo de la **competencia digital (CD)** potenciando el uso de tecnología digital para acceder a las distintas fuentes de información que se emplean en nuestra materia y analizar los hechos históricos que permitan su comprensión. Así mismo, el estudio de nuestro devenir histórico supone analizar cómo se suceden hechos, causas y consecuencias, lo que nos permite profundizar en la competencia de **aprender a aprender (CAA)**, tratando de que nuestros alumnos y alumnas adquieran modelos de razonamiento basados en el conocimiento de realidades complejas, y llevar a la práctica estos procesos mediante la adquisición de opiniones razonadas y sujetas a criterios científicos.

El estudio de la Historia de España se ofrece como una oportunidad para adquirir las competencias básicas de los conocimientos y usos sociales, así como las normas de comportamiento cívicos, y por tanto, las competencias **sociales y cívicas (CSC)**, que permitirán un mayor grado de madurez y fomentar un sentido de la iniciativa al comprender los agentes de los cambios históricos. Así mismo, conocer a los precursores y colectividades que inciden en el avance de nuestra sociedad nos ayuda a valorar las resistencias que hay que vencer para los avances en los sistemas políticos, modelos sociales, etc...

En relación a la competencia Sentido de la iniciativa y el **espíritu emprendedor (SIEP)** se estudian personajes y situaciones históricas que se han distinguido por su iniciativa y espíritu emprendedor, destacando la contribución española a los logros históricos universales, y en concreto de Andalucía, valorando su papel como puente entre civilizaciones y en el descubrimiento, conquista y administración del Nuevo Mundo.

Igualmente el respeto a la **diversidad cultural, en todas sus expresiones (CEC)**, es objeto también de estudio de nuestra materia, uniendo estos valores de tolerancia y respeto al conocimiento de nuestra propia Historia, ya que la Historia de España presenta ejemplos de tolerancia así como de persecución e intransigencia.

3. APORTACIONES DE LA MATERIA A LOS TEMAS TRANSVERSALES

En relación a **los temas transversales**, la Historia de España ofrece la oportunidad de que alumnado profundice en la conciencia de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres a través de las distintas épocas, contribuyendo así a lucha contra la violencia de género y a la no discriminación basada en discapacidad o por cualquier

condición o circunstancia personal o social. Igualmente, desde esta materia se facilitará la resolución de los conflictos pacíficamente, promoviendo los valores de libertad, justicia, igualdad, pluralismo político, democracia, respeto a los derechos humanos y a la igualdad de género, y el rechazo a la violencia. Igualmente, se realizarán actividades que permitan desarrollar en el alumnado una actitud de respeto al medio ambiente, al desarrollo sostenible, a la lucha contra los abusos y el maltrato a las personas.

4. METODOLOGÍA.

Siguiendo las orientaciones metodológicas del Decreto 183/2020 de 10 de noviembre y de la Orden del 15 de Enero de 2021, las pautas hacia las que se dirigirá la dinámica de clase serán las siguientes:

- Propiciar el uso de variadas fuentes de información y de recursos didácticos –libro de texto, recursos digitales, revistas, prensa en papel y digital, etc...- en un mundo donde cantidades ingentes de informaciones están al alcance de nuestro alumnado.

- Alentar un aprendizaje activo, y no meramente memorístico, ya que el alumnado aprende más y mejor si explica, analiza y evalúa sus conocimientos y es capaz de crear sus contenidos, de forma individual y colaborativa. En este sentido, se procurará que el alumnado sea el protagonista de su aprendizaje y que las actividades sean motivadoras, contextualizadas y centradas en el alumnado. Por ello, se procurará fomentar la adquisición y sistematización de conocimientos, la indagación, las exposiciones y explicaciones del propio alumnado, así como la elaboración de materiales y contenidos propios.

- Favorecer el uso de las herramientas tecnológicas como instrumentos de aprendizaje, ya que permiten una mayor autonomía y una mayor personalización del aprendizaje. En este sentido, se fomentará la búsqueda, procesamiento y exposición de informaciones así como el empleo de los materiales educativos que se encuentran en el Aula Virtual del centro e, igualmente, se utilizarán proyecciones audiovisuales en la pizarra digital.

- Se otorgará especial relevancia a estrategias y actividades prácticas, que desarrollen las habilidades y procedimientos habituales en Bachillerato –análisis de textos históricos, de mapas, etc....- así como al aprendizaje basado en proyectos, los estudios de casos, y cuestiones próximas al alumnado y de relevancia en la sociedad española de hoy en día.

- Así mismo, se tratará de fomentar la transversalidad, intentando abordar determinadas cuestiones, siempre que sea posible, en relación con las distintas áreas y disciplinas, bien en las actividades habituales o bien en las posibles actividades extraescolares que se lleven a cabo.

- Igualmente, se procurará atender a la diversidad de nuestro alumnado, contemplando sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, a fin de favorecer la adquisición de las competencias clave, los objetivos y la correspondiente titulación.

5. OBJETIVOS DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

La enseñanza de la Historia de España, siguiendo el Decreto 183 de 10 de

noviembre de 2020 y la Orden del 15 de Enero de 2021, que desarrolla el currículo del Bachillerato en Andalucía, tendrá como finalidad el **desarrollo de las siguientes capacidades:**

1. Poder identificar en la línea del tiempo y situar en el espacio geográfico los hechos y situaciones más importantes de cada periodo histórico. **(Relacionado con el de etapa h, y b de Andalucía)**
2. Saber valorar las repercusiones que para la España presente han tenido los hechos que se estudian de su pasado. **(Relacionado con el de etapa h, y b de Andalucía)**
3. Conocer y comprender la interrelación de los distintos acontecimientos tanto políticos, como sociales, económicos y culturales, valorando las causas, procesos y consecuencias para la situación actual. **(Relacionado con los de etapa h y l)**
4. Fomentar una visión integradora, global y no excluyente de todos los hechos y situaciones que conforman la Historia de España, valorando tanto los elementos comunes y de unión, como los elementos particulares y de diferencias que conforman nuestro pasado. Generar una visión de los pueblos de España basada en la tolerancia y solidaridad, junto a los proyectos comunes que han sido grandes logros de nuestra Historia. Destacar los elementos de unión y de tolerancia que jalonan nuestros momentos más representativos de logros históricos. **(Relacionado con los de etapa a y h, y b de Andalucía).**
5. Manejar la Historia de España, dentro de los parámetros de la Historia de Europa y sus vinculaciones con otras áreas geoestratégicas. Potenciar una visión del pasado basada en manejar situaciones complejas, de mutuas influencias y en constante cambio. **(Relacionado con los de etapa a, h y k).**
6. Analizar y distinguir los cambios momentáneos y propiamente coyunturales de los verdaderamente decisivos y permanentes para el proceso histórico. **(Relacionado con los de etapa h).**
7. Dominar las reglas democráticas de nuestro actual ordenamiento constitucional, valorando su proceso histórico y fomentando el compromiso individual y colectivo con los derechos humanos y las libertades. Conocerlos problemas de índole social y económica fomentando el respeto a las normas de convivencia fundamentales, otorgadas en un devenir histórico lleno de sacrificios, trabajo y esfuerzos comunes. **(Relacionado con los de etapa a, b y c).**
8. Adquirir las técnicas del trabajo intelectual que permiten seleccionar la información, valorar las distintas fuentes, utilizar diversas tecnologías y saber discriminar el saber histórico de las opiniones interesadas, partidistas o poco rigurosas. Usar con rigor la metodología del conocimiento histórico para comprender, entender y saber de nuestro pasado. **(Relacionado con los de etapa d, e, g, i, j).**

6. CONTENIDOS DE LA HISTORIA DE ESPAÑA Y SECUENCIACIÓN

6.1. Contenidos por Bloques

Los bloques de contenidos de la materia, siguiendo el **Decreto 183 de 10 de noviembre de 2020 y la Orden del 15 de Enero de 2021**, son los siguientes:

Bloque 0. Cómo se escribe la Historia. Criterios comunes.

El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.

Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711).

La Prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina. La importancia de la metalurgia. La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartessos, indoeuropeos y colonizadores orientales.

Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano. La monarquía visigoda; ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza. Influencias bizantinas en el sur de la Península.

Bloque 2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).

Al Ándalus: la conquista musulmana de la península; evolución política de Al Ándalus; revitalización económica y urbana: estructura social; religión, cultura y arte. Evolución y pervivencia del mundo musulmán en Andalucía. El califato de Córdoba, modelo de estado y sociedad.

Los reinos cristianos hasta el siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas.

Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra. El reino nazarí de Granada y el mundo de frontera.

Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).

Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal. El descubrimiento de América, su conquista y organización. Influencias en la sociedad, economía, política, arte, literatura en Andalucía y Sevilla como base de la Conquista y sede administrativa.

El auge del Imperio en el siglo XVI; los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio.

Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII; los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; los intentos de sublevación en Andalucía; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica. El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y en el arte. La importancia y transcendencia de la cultura barroca en Andalucía.

Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).

Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: Una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia. Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado.

La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña.

La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica. El fomento de las reformas en Andalucía, las nuevas poblaciones.

Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.

El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento revolucionario liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.

Reinado de Fernando VII; la restauración del absolutismo; el Trienio Liberal; la reacción absolutista. La emancipación de la América española; el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España. La obra de Goya como paradigma del intelectual comprometido con su época.

Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal.(1833-1874).

El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas. El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II; los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases.

El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal. Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.

Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902).

Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral. La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego, el caso andaluz y el valenciano, el movimiento obrero. Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba.

La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98; la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo; el caciquismo en Andalucía.

Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.

Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña. Una agricultura protegida y estancada:

los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos. Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería. Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles. El comercio: proteccionismo frente a librecambismo. Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.

Los problemas de la industrialización de Andalucía, el fracaso de las primeras iniciativas y un desarrollo desigual y mediatizado por las inversiones exteriores en minería, ferrocarriles y agricultura para la exportación. Falta crónica de una burguesía emprendedora y de capitales financieros.

Bloque 9. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).

Intentos de modernización del sistema; el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces. Impacto de los acontecimientos exteriores: guerra de Marruecos, la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa. La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona, la crisis general de 1917 y el «trienio bolchevique» en Andalucía.

La Dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; final de la Guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía. Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Primera Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de la población de la agricultura a la industria.

Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931- 1939).

El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República. El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias. El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar.

La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución en las dos zonas; las consecuencias de la guerra. La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36. Conflictividad en Andalucía, Blas Infante y el movimiento autonomista andaluz. Guerra civil en Andalucía y sus consecuencias.

Bloque 11. La Dictadura Franquista (1939-1975).

La posguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica. Los años del «desarrollismo»; los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo.

El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973. La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.

Bloque 12. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).

La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas.

El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías. Los gobiernos constitucionales; el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa. El papel de España en el mundo actual y sus logros económicos, culturales, científicos, sociales.

6.2. Criterios para la secuenciación de los contenidos de Historia de España

La selección de contenidos de la materia de Historia de España, esto es, de sus diferentes núcleos y unidades didácticas, responde a los **siguientes criterios**:

- Lo establecido por el **currículo oficial definido en el Decreto 183/2020 de 10 de Noviembre**, (BOJA nº 221), por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. El mismo establece que el estudio de la Historia de España “es esencial para el conocimiento y comprensión no solo de nuestro pasado sino también del mundo actual”, e indica así mismo que “se otorga una mayor importancia al conocimiento de la historia contemporánea, sin renunciar por ello a los referidos a las etapas anteriores”.
- Lo establecido por el **currículo oficial de Andalucía**, que en la Orden de 15 de Enero de 2021 establece que el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado capacidades que le permitan profundizar “en el conocimiento y aprecio de los elementos específicos de la cultura andaluza, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal”.
- La **relevancia científica de los contenidos de nuestra historia**. Se ha tenido en cuenta el saber básico que la Historia estima relevante para el aprendizaje del alumnado, incluyendo no solo los conocimientos teóricos sino también sus procedimientos, técnicas y destrezas elementales.
- **Priorizar contenidos históricos de alto relieve formativo**. Ello implica, por un lado, seleccionar informaciones de rigor para el alumnado, pero también potenciar la comprensión y el análisis crítico de dichas informaciones, la aplicación de los conocimientos históricos a ámbitos diversos y a nuestra realidad contemporánea, estimular las capacidades de búsqueda y tratamiento de la información, así como la adquisición de las competencias claves.
- **Adaptación a las características del alumnado**. Ello implica tener en cuenta la diversidad de competencias y capacidades cognitivas del alumnado, el diferente desarrollo del pensamiento lógico-formal que este posee, y la diversidad de intereses existentes entre nuestros alumnos y alumnas.
- **Potenciar la formación en actitudes y valores basados en nuestro ordenamiento jurídico**. Se ha considerado de especial interés fomentar valores como el respeto a las normas cívicas y democráticas recogidas en nuestra Constitución y Estatuto de Autonomía, la libertad, los derechos humanos, el respeto a la diversidad, la valoración de la igualdad efectiva de género, el respeto y defensa del patrimonio histórico-artísticos, y en definitiva, aquellos valores en los que se apoya el ejercicio de una ciudadanía libre, responsable y democrática.

Respecto a la **temporalización y secuenciación de los contenidos**, teniendo en cuenta que la materia de Historia de España tiene 3 horas lectivas semanales, se han calculado un total aproximado de 90 sesiones para el desarrollo de sus contenidos. Se trata, por tanto, de una hoja de ruta o previsión, abierta a ser adaptada a las circunstancias de los alumnos y alumnas.

Bloques de contenidos y unidades didácticas	Sesiones lectivas aprox.	Trimestre
Bloque 0. Cómo se escribe la Historia		
Unidad 0. La historia y el método histórico	4	1º
Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711).		
Unidad 1. La península ibérica desde la Prehistoria a la España visigoda	5	1º
Bloque 2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).		
Unidad 2. Las península ibérica en la Edad Media	6	1º
Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).		
Unidad 3. Formación de la monarquía hispánica, expansión y crisis (1474-1700)	5	1º
Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).		
Unidad 4. España en el siglo XVIII: el reformismo de los Borbones (1700-1788)	4	1º
Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.		
Unidad 5: Crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a absolutismo	6	2º
Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal. (1833-1874).		
Unidad 6: La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874)	6	2º
Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902).		
Unidad 7: La Restauración Borbónica: implantación de un nuevo sistema político (1874-1902)	5	2º
Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.		
Unidad 8: Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente	5	2º
Bloque 9. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).		

Unidad 9: Crisis del sistema de la Restauración y caída de la Monarquía (1902-1931)	6	2º
Unidad 10: Transformaciones económicas, cambios demográficos y sociales en el primer tercio del siglo XX	5	2º
Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931- 1939).		
Unidad 11: La Segunda República (1931-1936)	6	3º
Unidad 12: La Guerra Civil (1936-1939)	5	3º
Bloque 11. La Dictadura Franquista (1939-1975).		
Unidad 13: La Dictadura Franquista: la autarquía (1939-1959)	5	3º
Unidad 14: El desarrollismo y el final del franquismo (1959-1975)	5	3º
Bloque 12. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).		
Unidad 15: La Transición Democrática	6	3º
Unidad 16: Normalización democrática y gobiernos constitucionales (1979-2015)	6	3º

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Aunque no existen en los diversos grupos alumnos/as con necesidades específicas que requieran adaptaciones curriculares, como se recoge en la **Orden de 15 de Enero de 2021** y en el resto de la normativa, se procurará implementar las medidas, programas o actuaciones necesarias para la atención a la diversidad. Inicialmente se tendrán en cuenta las siguientes pautas:

- Para la recuperación y evaluación de las **materias pendientes** se desarrollará un conjunto de medidas consistente en plantear al alumnado diversas actividades de recuperación –elaboración de síntesis y esquemas de los contenidos esenciales las unidades de Historia del Mundo Contemporáneo- que deberá ir presentando a lo largo del curso, para realizar una prueba escrita de contenidos mínimos.
- En el caso de alumnos y alumnas con ciertas **dificultades de aprendizaje**, se procederá a realizar adaptaciones curriculares, si bien en el caso que nos ocupa no existe alumnado que requiera adaptaciones significativas, y se centrarán esencialmente en una atención preferente a aquellos alumnos que lo requieran y en la adaptación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.
- En el caso de que existan alumnos y alumnas **con altas capacidades**, se procederá a adaptaciones de ampliación, que impliquen una profundización en los contenidos de la materia

8. LA EVALUACIÓN

8.1. Principios generales de la evaluación en el Bachillerato

De acuerdo con lo establecido por el **Orden de 15 de Enero de 2021**, la evaluación se basará en los siguientes principios generales:

- La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será objetiva, continua,

tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Los referentes para la comprobación de la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa serán los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables, que serán indicadores de logro.

Así mismo, la evaluación **se caracterizará también** por:

-Ser evaluación continua, estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado para detectar las dificultades y adoptar las medidas necesarias para garantizar la adquisición de las competencias.

-Tener en cuenta el proceso de aprendizaje del alumnado considerando sus características propias y el contexto del centro, así como los objetivos del Bachillerato y las competencias clave.

-Tener en consideración los criterios y procedimientos de evaluación incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas de las materias.

-Utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas escritas u orales que reflejen la madurez del alumnado, escalas de observación cotidiana a lo largo de la dinámica de la clase, autoevaluaciones, rúbricas o portfolios, entre otros.

8.2. Criterios de evaluación y estándares evaluables

De acuerdo con lo establecido en el **Decreto 183 de 10 de noviembre de 2020** y **la Orden del 15 de Enero de 2021**, los criterios de evaluación, estándares evaluables y competencias clave son los siguientes:

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave
Bloque 0. Cómo se escribe la historia. Criterios comunes		
1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad.	1.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC
2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos.	2.1. Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos	CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.
3. Comentar e interpretar primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos.	3.1. Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas,	CCL, CD, SIEP.
4. Reconocer la utilidad de las fuentes para el historiador, aparte de su fiabilidad.	4.1. Distingue el carácter de las fuentes históricas no sólo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP,

		CEC.
Bloque 1.La península ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda (711)		
1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias.	1.1. Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio.	CCL, CMCT, CAA, CSC, CEC.
	1.2. Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones.	
	1.3. Resume las características principales del reino de Tartesos y cita las fuentes históricas para su conocimiento.	
	1.4. Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartesos y los colonizadores fenicios y griegos.	
	1.5. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo.	
	1.6. Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares.	
	1.7. Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza.	
	1.8. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición.	
	1.9. Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en él las áreas ibérica y celta.	
	1.10. Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d.C, situando en ella los principales acontecimientos históricos.	
	1.11. Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones.	
	1.12. Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.	
Bloque 2. La Edad Media: tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)		
1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron.	1.1. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península.	CCL, CMTC, CD, CAA, CEC.
	1.2. Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.	
	1.3. Describe la evolución política de Al Ándalus.	
	1.4. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.	
2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía.	2.1. Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media.	CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.
	2.2. Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.	
	2.3. Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.	
	2.4. Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus	

	causas y consecuencias	
3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características.	3.1. Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.	CSC, CEC, SIEP, CAA, CMCT.
4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental.	4.1. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.	CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP.
5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas.	5.1. Describe la labor de los centros de traducción.	CSC, CEC, CAA.
	5.2. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.	
Bloque 3. La formación de la monarquía hispánica y su expansión mundial (1474-1700)		
1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad.	1.1. Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado.	CCL, CMCT, CSC, SIEP, CEC.
	1.2. Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492.	
	1.3. Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.	
2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II.	2.1. Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón.	CCL, CD, CAA, SIEP.
	2.2. Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI.	
	2.3. Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana.	
	2.4 Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.	
3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII, relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica.	3.1. Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía.	CCL, CD, CAA.
	3.2. Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares.	
	3.3. Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.	
	3.4. Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640.	
	3.5. Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.	
4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.), valorando la aportación de lo español a la cultura universal.	4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC.

Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)		
1. Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional.	1.1. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto	CCL, CD, CAA.
	1.2. Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos.	
	1.3. Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él.	
2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica.	2.1. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.	CCL, CD, CMCT, CAA.
	2.2. Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones.	
	2.3. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real.	
	2.4. Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.	
3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica.	3.1. Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior.	SIEP, CMCT.
	3.2. Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector.	
	3.3. Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.	
4. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España y el caso de Andalucía.	4.1. Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII.	CCL, CMCT, CAA, SIEP.
5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado, identificando sus cauces de difusión.	5.1. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.	CCL, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.
	5.2. Razona la importancia de las Sociedades Económicas del Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración.	
Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): liberalismo frente a absolutismo		
1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España.	1.1. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia.	CD, CAA, CCL.
	1.2. Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.	
2. Comentar la labor legislatora de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo.	2.1. Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen.	CSC, CEC, CAA.
	2.2. Comenta las características esenciales de las Constitución de 1812.	
3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas.	3.1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII.	CSC, CAA.
	3.2. Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente.	
	3.3 Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.	

	3.4. Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.	
4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España.	4.1. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas.	CSC, CEC.
	4.2. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.	
5. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos.	5.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.	CEC, CSC.
Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado liberal (1833-1874)		
1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias.	1.1. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales.	CSC, CAA.
	1.2. Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas.	
	1.3. Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.	
2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales.	2.1. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II.	CSC, CCL, CD.
	2.2. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares.	
	2.3. Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II.	
	2.4. Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra.	
	2.5. Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.	
3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder.	3.1. Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.	CCL, CSC, CEC.
4. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.	4.1. Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático.	CAA, CSC, CCL.
	4.2. Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869.	
	4.3. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.	
5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo de movimiento obrero internacional.	5.1 Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.	CSC, SIEP, CD, CCL.
Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1874-1902)		

1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real.	1.1. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.	CSC, CAA.
	1.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876.	
	1.3. Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración.	
	1.4. Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos.	
2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado.	2.1. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego.	CSS, CCL, CEC.
	2.2. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.	
3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político.	3.1. Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX.	SIEP, CEC, CD.
	3.2. Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.	
4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.	4.1. Explica la política española respecto al problema de Cuba.	CMTC, CEC, CD, CSC.
	4.2. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París.	
	4.3. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.	
Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente		
1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa.	1.1. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.	CMCT, CD, SIEP
	1.2. Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX.	
2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas.	2.1. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.	SIEP, CD, CMCT.
	2.2. Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX.	
	2.3. Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX.	
	2.4. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa.	
	2.5. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.	
	2.6. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855.	
	2.7. Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX.	
	2.8. Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna.	
	2.9. Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos.	

	2.10. Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.	
Bloque 9. La crisis del sistema de la Restauración y la caída de la monarquía (1902-1931)		
1. Relacionar el regeneracionismo surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes.	1.1. Define en qué consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.	CSC, SIEP, CEC.
	1.2. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.	
	1.3. Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.	
2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y los externos.	2.1. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas.	CAA, CSC, CEC.
	2.2. Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España.	
	2.3. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.	
	2.4. Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.	
3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones.	3.1. Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente.	CSC, CEC, CAA, CCL.
	3.2. Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.	
	3.3. Explica las causas de la caída de la monarquía.	
4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX. El modelo de crecimiento económico español, sus fases y su diverso éxito en las distintas zonas geográficas de la Península. Utilización de tablas y gráficos.	4.1. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española.	CMCT, CD, SIEP, CCL.
	4.2. Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera.	
	4.3. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.	
Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de crisis internacional (1931-1939)		
1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social. Analizarlos hechos dentro del contexto internacional de los años 30 y la Crisis Económica del 29.	1.1. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.	CD, SIEP, CSE, CCL, CEC
	1.2. Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones.	
2. Diferenciar las diferentes etapas de la República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas.	2.1. Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.	CEC, CAA, CCL.
	2.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.	
	2.3. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos.	

	2.4. Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior. 2.5. Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934. 2.6. Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra. 2.7. Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.	
3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas.	3.1. Especifica los antecedentes de la Guerra Civil. 3.2. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional. 3.3. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra. 3.4. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra. 3.5. Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.	CSC, CAA, CCL, CEC.
4. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas.	4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.	CEC, CSC, CAA, CCL.
Bloque 11. La Dictadura franquista (1939-1975)		
1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.	1.1. Elabora un esquema con los grupos ideológicos y lo apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial. 1.2. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas. 1.3. Explica la organización política del Estado franquista. 1.4. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959. 1.5. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973. 1.6. Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973. 1.7. Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen en el contexto internacional. 1.8. Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país. 1.9. Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas. 1.10. Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo. 1.11. Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.	CAA, CSC, CEC.
2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.	2.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve	CEC, SIEP, CSC

Bloque 12. Normalización democrática de España e integración en Europa (desde 1975)		
1. Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas.	1.1. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas.	CAA, CSC.
	1.2. Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición.	
	1.3. Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc.	
	1.4. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa.	
	1.5. Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.	
2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.	2.1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.	CMCT, CD, SIEP
3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa.	3.1. Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.	CSC, CEC, CAA.
	3.2. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.	
	3.3. Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.	
	3.4. Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc.	
	3.5. Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.	
4. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolíticos.	4.1. Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.	CSC, SIEP, CEC.

8.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación

Se utilizarán procedimientos e instrumentos variados, tomando como referentes las competencias clave y los estándares de aprendizaje evaluables:

a.) Actividades y tareas de clase: ejercicios del libro de texto, esquemas, lecturas y/o exposición de un tema, comentarios de textos, de mapas, de obras artísticas, de cuadros y gráficos estadísticos, etc. que contemplan las capacidades de expresión oral y escrita, de comprensión y razonamiento. En su mayor parte, se tratará de actividades y tareas realizadas en el cuaderno de clase. Junto a estas tareas se valorará **también la actitud en clase**, esto es, el trabajo cotidiano, el interés, y la participación en la dinámica de clase. El cómputo para la calificación de estos elementos representará un **20% de la calificación global**.

b.) Pruebas y exámenes, orales y escritos: periódicamente, al término de cada dos o tres unidades se procederá a realizar un control o prueba –oral o escrita- para valorar el grado de aprendizaje del alumnado. Este tipo de pruebas representará un **80% de la calificación global**.

En cuanto a **la ponderación de criterios y estándares de evaluación** en la nota global, de forma general será la siguiente:

Ponderación de criterios y estándares de evaluación	Ponderación %
Describir, conocer, definir, resumir y analizar fenómenos y procesos históricos	30
Comprender, relacionar, comparar y entender acontecimientos históricos distinguiendo entre causas y consecuencias	30
Localizar en el tiempo y en el espacio hechos históricos e interpretar secuencias cronológicas	10
Elaborar síntesis y resúmenes de etapas y hechos históricos	10
Interpretar, analizar y extraer información de mapas, textos y gráficos históricos	10
Obtener, seleccionar y procesar información de diversas fuentes (bibliográficas, internet, etc...) y expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada, especialmente con terminología histórica precisa.	10

Respecto a la **evaluación global del proceso de enseñanza-aprendizaje**, será esencial, junto a la valoración de los resultados académicos, la observación en el aula, el diálogo periódico y frecuente con nuestro alumnado, a fin de recoger sus impresiones respecto al desarrollo de la dinámica escolar seguida, y recabar así datos que contribuyan a la mejora de la práctica docente.

7. 4. Recuperación de aprendizajes.

Respecto a los procedimientos de recuperación de aquellos alumnos y alumnas que no alcancen los objetivos y competencias requeridas, se prevé encargarles la realización de tareas de repaso y refuerzo con los contenidos básicos y esenciales, así como **pruebas objetivas** de los bloques no superados. Igualmente, al término de cada una de las tres evaluaciones se realizarán **pruebas de recuperación**, así como una recuperación general en junio, y otra prueba extraordinaria, prevista por la normativa vigente.